FAMILIA PROFESIONAL	**Imagen Personal**
TÍTULO	**Técnico superior en estética integral y bienestar**
MODULO PROFESIONAL	APARATOLOGIA ESTETICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1		**PONDERACIÓN**
1. Planifica la organización de las instalaciones y los equipos electroestéticos, cumpliendo la legislación vigente.		16
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
1ª y 2ª eva	Tema 1: Electroestética. Tema 2: Organización en electroestética. Tema 3: Seguridad y salud en la aplicación de técnicas de electroestética. Tema 10: Aplicación de la radiación ultravioleta.	24
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2		**PONDERACIÓN**
2. Caracteriza los equipos de electroestética, relacionándolos con los efectos fisiológicos que producen y con sus aplicaciones estéticas.		16
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO	Tema 3: Seguridad y salud en la aplicación de técnicas de electroestética. Tema 4: Fundamentos de las corrientes eléctricas en electroestética.Tema 5: Aplicación de corrientes galvánicas. Tema 6: Aplicación de corrientes variables de baja y media frecuencia.Tema 7: Aplicación de corrientes variables de alta frecuencia.Tema 8: Fundamentos de las radiaciones electromagnéticas en electroestética. Tema 9: Radiación láser, luz pulsada (IPL), diodos emisores de luz (LED). Tema 10: Aplicación de la radiación ultravioleta.Tema 11: Termoterapia superficial. Crioterapia. Tema 12: Técnicas de exfoliación mecánica.	32
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 3		**PONDERACIÓN**
3. Prepara y pone a punto los equipos de electroestética, regulando los parámetros.		16
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO	Tema 3: Seguridad y salud en la aplicación de técnicas de electroestética. Tema 4: Fundamentos de las corrientes eléctricas en electroestética.Tema 5: Aplicación de corrientes galvánicas. Tema 6: Aplicación de corrientes variables de baja y media frecuencia.Tema 7: Aplicación de corrientes variables de alta frecuencia.Tema 8: Fundamentos de las radiaciones electromagnéticas en electroestética. Tema 9: Radiación láser, luz pulsada (IPL), diodos emisores de luz (LED). Tema 10: Aplicación de la radiación ultravioleta.Tema 11: Termoterapia superficial. Crioterapia. Tema 12: Técnicas de exfoliación mecánica.	16
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 4		**PONDERACIÓN**
4. Planifica la aplicación de técnicas electroestéticas, justificando la secuencia del protocolo		16
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO	Tema 5: Aplicación de corrientes galvánicas. Tema 6: Aplicación de corrientes variables de baja y media frecuencia.Tema 7: Aplicación de corrientes variables de alta frecuencia.Tema 8: Fundamentos de las radiaciones electromagnéticas en electroestética. Tema 9: Radiación láser, luz pulsada (IPL), diodos emisores de luz (LED). Tema 10: Aplicación de la radiación ultravioleta.Tema 11: Termoterapia superficial. Crioterapia. Tema 12: Técnicas de exfoliación mecánica. Tema 13: Aplicación de los ultrasonidos. Tema 14: Aplicaciones estéticas de la presión.	16

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 5		**PONDERACIÓN**
5. Caracteriza la nueva aparatología de innovación tecnológica en estética, relacionándola con los efectos de su aplicación.		16
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO	Tema 4: Fundamentos de las corrientes eléctricas en electroestética. Tema 5: Aplicación de corrientes galvánicas. Tema 6: Aplicación de corrientes variables de baja y media frecuencia. Tema 7: Aplicación de corrientes variables de alta frecuencia. Tema 8: Fundamentos de las radiaciones electromagnéticas en electroestética. Tema 16: Novedades en aparatología estética.	32
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 6		**PONDERACIÓN**
6. Evalúa los riesgos de la aplicación de técnicas de electroestética, teniendo en cuenta las condiciones y características de las personas y los		17
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO	**Tema 3: Seguridad y salud en la aplicación de técnicas de electroestética. Tema 4: Fundamentos de las corrientes eléctricas en electroestética.Tema 5: Aplicación de corrientes galvánicas. Tema 6: Aplicación de corrientes variables de baja y media frecuencia.Tema 7: Aplicación de corrientes variables de alta frecuencia.Tema 8: Fundamentos de las radiaciones electromagnéticas en electroestética. Tema 9: Radiación láser, luz pulsada (IPL), diodos emisores de luz (LED). Tema 10: Aplicación de la radiación ultravioleta.Tema 11: Termoterapia superficial. Crioterapia. Tema 12: Técnicas de exfoliación mecánica.**	8
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 7		**PONDERACIÓN**
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 8		**PONDERACIÓN**
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO		

Los ***criterios de evaluación*** asociados a cada resultado de aprendizaje se encuentran recogidos en la Orden de 20 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será ***continua*** y se realizará por módulos profesionales.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá su ***asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas***. En este sentido, el Proyecto educativo del IES Andrés Benítez establece que se entiende por ***asistencia regular,*** *la asistencia al 75% de las horas establecidas para cada módulo, es decir, el porcentaje máximo de faltas será del 25% incluidas justificadas y no justificadas.*

I.- Los instrumentos de evaluación

Se establecen como instrumentos de evaluación las pruebas escritas, pruebas orales, ficha de trabajo (registros), organización del trabajo, limpieza, asistencia, el dominio práctico de los distintos instrumentos profesionales, etc.
El proceso de evaluación será continuo y la superación de una prueba o parte del módulo no implica la eliminación de la materia.

Según la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía en su artículo 2 establece: "1. La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. 2. La aplicación del proceso de evaluación

II.- Criterios de calificación

La evaluación conllevará una ***calificación*** que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de este módulo profesional ***se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales***. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Para la calificación positiva de los módulos profesionales de la familia de Imagen Personal, la alumna o alumno debe superar con al menos un 5 cada uno de los resultados de aprendizaje correspondientes a este módulo profesional.

Para la ***calificación parcial*** de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación realizados hasta ese momento.

Para la ***calificación final*** de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de todos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes a cada módulo profesional según se establece en las tablas de ponderación.

III.- Criterios para la recuperación

Para las alumnas que, en la última sesión de evaluación parcial, no alcancen los resultados de aprendizaje establecidos y no alcancen la calificación positiva (una nota superior o igual a 5), o para aquellas que deseen mejorar sus resultados, se fija un periodo de recuperación que comienza después de la última evaluación parcial y que termina justo antes de la sesión de evaluación final y nunca antes del día 22 de junio.

Durante el periodo de recuperación las alumnas y alumnos realizaran las actividades de recuperación propuestas por el profesorado de forma que pueda alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos teniendo en cuentas sus correspondientes criterios de evaluación.

A esta convocatoria deberán concurrir los alumnos que no hayan alcanzado los resultados establecidos de aprendizaje. En esta convocatoria se examinarán del temario de toda la asignatura en una prueba única.

Las actividades dirigidas a la recuperación se realizaran en el centro educativo durante el mes de junio y con el mismo horario de clases que el curso ordinario. Las actividades de recuperación a desarrollar en ese periodo serán:

1) Estudio asistido
2) El alumnado suspenso realizará un examen final sobre toda la materia impartida que consistirá en al menos 20 preguntas tipo test y al menos 2 preguntas de desarrollo.

El profesor resolverá las dudas que vayan surgiendo y orientará al alumnado hacia los contenidos que se consideran imprescindibles para alcanzar los objetivos establecidos.
Aquellos alumnos que superen el 25% de faltas de asistencias en un trimestre no tendrán derecho a evaluación por lo que deberá ser tratado como suspenso.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Bibliografía de aula.

Aparatología estética. José Manuel Carbajo y otros. Ed. Videocinco.

Materiales que debe aportar el alumnado

- Libro de texto
- Uniforme y utensilios comunes propios de una esteticista

MODELO TELEMÁTICO DE FORMACION ANTE POSIBLES CONFINAMIENTOS COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN SANITARIA DERIVADA POR EL COVID-19

UNIDAD DIDACTICA 0. INTRODUCCIÓN A MOODLE CENTROS.

Es una unidad común en todas las programaciones de los distintos departamentos del IES Andrés Benítez, cuyo contenido se centraliza en la plataforma de formación "Moodle centros". Su utilización por parte de todo el alumnado y profesorado evita la dispersión informativa y pedagógica que se produciría si cada docente empleara distintos medios telemáticos.

En esta unidad se presentará al alumnado la plataforma Moodle centros. Se pretende familiarizar al alumnado con su utilización y manejo, de forma que se incluya dentro de su rutina de trabajo, ya que, ante la coyuntura de un posible confinamiento, la Moodle centros es el mecanismo que se ha consensuado en el IES para comunicarnos con los alumnos y llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje no presencial.

Durante el desarrollo de esta unidad 0, nos aseguraremos de que nuestro alumnado ha comprendido las instrucciones de acceso y manejo de la plataforma, para ello, crearemos una tarea o cualquier tipo de actividad en Moodle centros e informaremos al grupo de que tienen que realizarla y/o colgarla en la Moodle en un breve plazo de tiempo que les indiquemos.

Si debido a la situación sanitaria nos viéramos obligados a comenzar un proceso de enseñanza aprendizaje no presencial, las horas semanales de contacto telemático con el alumnado para este módulo profesional son:

Día	Hora

FAMILIA PROFESIONAL	**Imagen Personal**
TÍTULO	**Técnico superior en estética integral y bienestar**
MODULO PROFESIONAL	COSMETICA APLICADA A ESTETICA Y BINESTAR

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1		**PONDERACIÓN**
1. Determina los componentes de un cosmético, analizando sus características y su capacidad de penetración en la piel.		16
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
1ª evaluac	1. Introducción a la cosmetología 2. Componentes de los cosméticos 3. Presentación y mantenimiento de los cosméticos 4. Mecanismos de penetración y actuación de los cosméticos	28
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2		**PONDERACIÓN**
2. Prepara productos cosméticos, organizando las operaciones de elaboración y reconociendo los sistemas dispersos.		16
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO	2. Componentes de los cosméticos 3. Presentación y mantenimiento de los cosméticos 20. La venta de cosméticos 22. Laboratorio	28
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 3		**PONDERACIÓN**
3. Contrasta las líneas cosméticas del mercado, analizando las propiedades de los diferentes grupos cosméticos.		16
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO	2. Componentes de los cosméticos 4. Mecanismos de penetración y actuación de los cosméticos 5. Cosméticos de higiene y limpieza cutánea 6. Cosméticos para la higiene y preparación de la piel 7. Cosmética de mantenimiento y protección 8. Cosméticos de protección ante las radiaciones solares	70
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 4		**PONDERACIÓN**
4. Caracteriza las nuevas tendencias del sector, analizando las innovaciones cosméticas y cosméticos especiales.		16
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO	3. Presentación y mantenimiento de los cosméticos 10. Cosmética antienvejecimiento 13. Fitocosmética y cosmética marina 14. Cosméticos de aplicación en electroestética 15. Neurocosmética y aromaterapia 17. Otras formas de interpretar la cosmética. Innovaciones	50

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 5		**PONDERACIÓN**
5. Dispone los cosméticos en los establecimientos de venta, controlando las condiciones de seguridad e higiene.		16
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
3ª evaluac	3. Presentación y mantenimiento de los cosméticos 20. La venta de cosméticos 21. Planificación del asesoramiento cosmético	8
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 6		**PONDERACIÓN**
6. Planifica actuaciones de asesoramiento cosmético, utilizando técnicas de comunicación y marketing.		17
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
3ª evaluaci	**20. La venta de cosméticos** **21. Planificación del asesoramiento cosmético**	8
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 7		**PONDERACIÓN**
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 8		**PONDERACIÓN**
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO		

Los ***criterios de evaluación*** asociados a cada resultado de aprendizaje se encuentran recogidos en la Orden de 20 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será ***continua*** y se realizará por módulos profesionales.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá su ***asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas***. En este sentido, el Proyecto educativo del IES Andrés Benítez establece que se entiende por ***asistencia regular,*** *la asistencia al 75% de las horas establecidas para cada módulo, es decir, el porcentaje máximo de faltas será del 25% incluidas justificadas y no justificadas.*

I.- Los instrumentos de evaluación

Se establecen como instrumentos de evaluación las pruebas escritas, pruebas orales, ficha de trabajo (registros), organización del trabajo, limpieza, asistencia, el dominio práctico de los distintos instrumentos profesionales, etc.
El proceso de evaluación será continuo y la superación de una prueba o parte del módulo no implica la eliminación de la materia.

Según la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía en su artículo 2 establece: "1. La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. 2. La aplicación del proceso de evaluación

II.- Criterios de calificación

La evaluación conllevará una ***calificación*** que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de este módulo profesional ***se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales***. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Para la calificación positiva de los módulos profesionales de la familia de Imagen Personal, la alumna o alumno debe superar con al menos un 5 cada uno de los resultados de aprendizaje correspondientes a este módulo profesional.

Para la ***calificación parcial*** de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación realizados hasta ese momento.

Para la ***calificación final*** de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de todos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes a cada módulo profesional según se establece en las tablas de ponderación.

III.- Criterios para la recuperación

Para las alumnas que, en la última sesión de evaluación parcial, no alcancen los resultados de aprendizaje establecidos y no alcancen la calificación positiva (una nota superior o igual a 5), o para aquellas que deseen mejorar sus resultados, se fija un periodo de recuperación que comienza después de la última evaluación parcial y que termina justo antes de la sesión de evaluación final y nunca antes del día 22 de junio.

Durante el periodo de recuperación las alumnas y alumnos realizaran las actividades de recuperación propuestas por el profesorado de forma que pueda alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos teniendo en cuentas sus correspondientes criterios de evaluación.

A esta convocatoria deberán concurrir los alumnos que no hayan alcanzado los resultados establecidos de aprendizaje. En esta convocatoria se examinarán del temario de toda la asignatura en una prueba única.

Las actividades dirigidas a la recuperación se realizaran en el centro educativo durante el mes de junio y con el mismo horario de clases que el curso ordinario. Las actividades de recuperación a desarrollar en ese periodo serán:

1) Estudio asistido
2) El alumnado suspenso realizará un examen final sobre toda la materia impartida que consistirá en al menos 20 preguntas tipo test y al menos 2 preguntas de desarrollo.

El profesor resolverá las dudas que vayan surgiendo y orientará al alumnado hacia los contenidos que se consideran imprescindibles para alcanzar los objetivos establecidos.

Aquellos alumnos que superen el 25% de faltas de asistencias en un trimestre no tendrán derecho a evaluación por lo que

RECURSOS DIDÁCTICOS

Bibliografía de aula.

COSMÉTICA APLICADA A ESTÉTICA Y BIENESTAR José Manuel Carbajo, Rosa Mª Ruiz, Roberto del Tío, Francisco Javier Mestre, Leticia Jiménez, Mª Isabel Fernández, Juan José Viedma, Tomás Fernández y Marta Guillén. Ed. Videocinco.

Materiales que debe aportar el alumnado

- Libro de texto
- Uniforme y utensilios comunes propios de una esteticista

MODELO TELEMÁTICO DE FORMACION ANTE POSIBLES CONFINAMIENTOS COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN SANITARIA DERIVADA POR EL COVID-19

UNIDAD DIDACTICA 0. INTRODUCCIÓN A MOODLE CENTROS.

Es una unidad común en todas las programaciones de los distintos departamentos del IES Andrés Benítez, cuyo contenido se centraliza en la plataforma de formación "Moodle centros". Su utilización por parte de todo el alumnado y profesorado evita la dispersión informativa y pedagógica que se produciría si cada docente empleara distintos medios telemáticos.

En esta unidad se presentará al alumnado la plataforma Moodle centros. Se pretende familiarizar al alumnado con su utilización y manejo, de forma que se incluya dentro de su rutina de trabajo, ya que, ante la coyuntura de un posible confinamiento, la Moodle centros es el mecanismo que se ha consensuado en el IES para comunicarnos con los alumnos y llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje no presencial.

Durante el desarrollo de esta unidad 0, nos aseguraremos de que nuestro alumnado ha comprendido las instrucciones de acceso y manejo de la plataforma, para ello, crearemos una tarea o cualquier tipo de actividad en Moodle centros e informaremos al grupo de que tienen que realizarla y/o colgarla en la Moodle en un breve plazo de tiempo que les indiquemos.

Si debido a la situación sanitaria nos viéramos obligados a comenzar un proceso de enseñanza aprendizaje no presencial, las horas semanales de contacto telemático con el alumnado para este módulo profesional son:

Día	Hora

FAMILIA PROFESIONAL	**Imagen Personal**
TÍTULO	**Técnico superior en estética integral y bienestar**
MODULO PROFESIONAL	DEPILACIÓN AVANZADA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1		**PONDERACIÓN**
1. Prepara el entorno de trabajo, cumpliendo las medidas de prevención de riesgos y de gestión medioambiental.		10%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
1ª evalua	Tema 4,Tema 5	10h
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2		**PONDERACIÓN**
2. Selecciona métodos de depilación, interpretando la información obtenida del examen estético y de la documentación auxiliar.		10%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
1ª evalua	Tema 1,2,3	11h
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 3		**PONDERACIÓN**
3. Ejecuta las técnicas de depilación mecánica, ajustando parámetros y equipos y siguiendo procedimientos establecidos.		30%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
1ª evalua	Tema 6,7	29h
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 4		**PONDERACIÓN**
4. Ejecuta técnicas de depilación eléctrica, trabajando en condiciones de seguridad e higiene.		30%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
2ª evalua	Tema 8,9,10,11	29h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 5		**PONDERACIÓN**
5. Ejecuta técnicas de fotodepilación, en condiciones de seguridad e higiene, valorando su eficacia y analizando los factores de riesgo.		10%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
2ª y 3ª ev	Tema 12,13,14,15,16	44h
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 6		**PONDERACIÓN**
6. Supervisa la calidad del servicio de depilación, proponiendo medidas que minimicen las desviaciones producidas.		10%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
3ª evaluac	Tema 17	12h
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 7		**PONDERACIÓN**
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 8		**PONDERACIÓN**
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO		

Los ***criterios de evaluación*** asociados a cada resultado de aprendizaje se encuentran recogidos en la Orden de 20 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será ***continua*** y se realizará por módulos profesionales.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá su ***asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas***. En este sentido, el Proyecto educativo del IES Andrés Benítez establece que se entiende por ***asistencia regular,*** *la asistencia al 75% de las horas establecidas para cada módulo, es decir, el porcentaje máximo de faltas será del 25% incluidas justificadas y no justificadas.*

I.- Los instrumentos de evaluación

Se establecen como instrumentos de evaluación las pruebas escritas, pruebas orales, ficha de trabajo (registros), organización del trabajo, limpieza, asistencia, el dominio práctico de los distintos instrumentos profesionales, etc.
El proceso de evaluación será continuo y la superación de una prueba o parte del módulo no implica la eliminación de la materia.

Según la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía en su artículo 2 establece: " 1. La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. 2. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo"

II.- Criterios de calificación

La evaluación conllevará una ***calificación*** que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de este módulo profesional ***se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales***. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Para la calificación positiva de los módulos profesionales de la familia de Imagen Personal, la alumna o alumno debe superar con al menos un 5 cada uno de los resultados de aprendizaje correspondientes a este módulo profesional.

Para la ***calificación parcial*** de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación realizados hasta ese momento.

Para la ***calificación final*** de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de todos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes a cada módulo profesional según se establece en las tablas de ponderación.

III.- Criterios para la recuperación

Para las alumnas que, en la última sesión de evaluación parcial, no alcancen los resultados de aprendizaje establecidos y no alcancen la calificación positiva (una nota superior o igual a 5), o para aquellas que deseen mejorar sus resultados, se fija un periodo de recuperación que comienza después de la última evaluación parcial y que termina justo antes de la sesión de evaluación final y nunca antes del día 22 de junio.

Durante el periodo de recuperación las alumnas y alumnos realizaran las actividades de recuperación propuestas por el profesorado de forma que pueda alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos teniendo en cuentas sus correspondientes criterios de evaluación.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Bibliografía de aula.

-Libro de texto " Depilación Avanzada". Ed. Videocinco .

Materiales que debe aportar el alumnado

-Camillas, tocadores
-Aparatología : fundidores, alta frecuencia, depilación eléctrica etc.
-Productos para la esterilización de materiales,
-Uniforme materiales del alumnado especificado en el curso de Moodel centros.
-Productos pre y post- depilatorios.
-Ceras calientes.
-Roll-on ceras tibias.
-Bandas para ceras tibias
-Tónicos hipoalergénicos.
-Productos retardadores del vello.
-Productos decoloración del vello facial y corporal. Alcohol.
-Bastoncillos. Talco.
-Cremas hipoalergénicas.
-Agujas de D.E.
-Útiles específicos para cada técnica: espátulas metálicas, pinzas, depresores, etc.

MODELO TELEMÁTICO DE FORMACION ANTE POSIBLES CONFINAMIENTOS COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN SANITARIA DERIVADA POR EL COVID-19

UNIDAD DIDACTICA 0. INTRODUCCIÓN A MOODLE CENTROS.

Es una unidad común en todas las programaciones de los distintos departamentos del IES Andrés Benítez, cuyo contenido se centraliza en la plataforma de formación "Moodle centros". Su utilización por parte de todo el alumnado y profesorado evita la dispersión informativa y pedagógica que se produciría si cada docente empleara distintos medios telemáticos.

En esta unidad se presentará al alumnado la plataforma Moodle centros. Se pretende familiarizar al alumnado con su utilización y manejo, de forma que se incluya dentro de su rutina de trabajo, ya que, ante la coyuntura de un posible confinamiento, la Moodle centros es el mecanismo que se ha consensuado en el IES para comunicarnos con los alumnos y llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje no presencial.

Durante el desarrollo de esta unidad 0, nos aseguraremos de que nuestro alumnado ha comprendido las instrucciones de acceso y manejo de la plataforma, para ello, crearemos una tarea o cualquier tipo de actividad en Moodle centros e informaremos al grupo de que tienen que realizarla y/o colgarla en la Moodle en un breve plazo de tiempo que les indiquemos.

Si debido a la situación sanitaria nos viéramos obligados a comenzar un proceso de enseñanza aprendizaje no presencial, las horas semanales de contacto telemático con el alumnado para este módulo profesional son:

Día	Hora
Lunes	6ªh
Jueves	1ª,2ª,3ªh

ANEXOS

Síntesis de las programaciones didácticas
Modelo telemático de formación (Unidad didáctica 0)

FAMILIA PROFESIONAL	**Imagen Personal**
TÍTULO	**Técnico superior en estética integral y bienestar**
MODULO PROFESIONAL	Dermoestética

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1		**PONDERACIÓN**
1. Gestiona la documentación técnica del proceso estético seleccionando los procedimientos de diseño y archivo.		10%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
2ª evaluación	Tema 10: Organización del trabajo y documentación. Calidad del servicio. Legislación. 1.- Campo de actuación de la estética 2.- Deontología profesional 3.- Distribución de tareas, funciones y tiempos. Agenda. inventario. 4.- Documentación utilizada y generada en el centro de estética 5.- La calidad: conceptos básicos	8
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2		**PONDERACIÓN**
2. Selecciona los medios y los equipos para el análisis estético facial y corporal, describiendo sus características, técnicas e indicaciones.		20%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
2ª evaluación	TEMA 11: Equipos y medios de diagnóstico facial y corporal 1.- Importancia del diagnóstico basado en métodos cuantitativos. 2.- Pautas de aplicación de los equipos de diagnóstico facial: lupa. Luz de Wood. Medidor del grado de hidratación. Sebómetro. Medidor de pH. Medidor de la elasticidad. Medidor de la pérdida de agua transepidérmica. Microcámaras. Analizadores del microrelieve cutáneo.	11
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 3		**PONDERACIÓN**
3. Caracteriza la piel y sus alteraciones, analizando su estructura y sus propiedades. Criterios de evaluación:		25%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
1ª evaluación	TEMA 1: El órgano cutáneo. Estructura de la epidermis TEMA 2: Dermis, hipodermis y anexos cutáneos TEMA 3: Funciones de la piel	46
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 4		**PONDERACIÓN**
4. Aplica procedimientos de análisis facial y corporal, utilizando los medios específicos. Criterios de evaluación:		10%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
1ª evaluación	TEMA 12: El diagnóstico estético	10

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 5		**PONDERACIÓN**
5. Diseña los procedimientos estéticos de tratamientos faciales y corporales, secuenciando las fases de actuación.		15%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
2ª evaluación	TEMA 13: Diseño y elaboración de protocolos de tratamientos estéticos TEMA 14: Protocolos de tratamiento de higiene e hidratación facial TEMA 15: Protocolos de tratamiento de las alteraciones de la secreción sebáce TEMA 16: Protocolos de tratamiento de la pigmentación y vascularización TEMA 17: Protocolos de tratamiento del envejecimiento cutáneo TEMA 18: Protocolos de tratamiento de obesidad y celulitis	25
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 6		**PONDERACIÓN**
RA.6. Determina los cuidados estéticos anteriores y posteriores a los tratamientos de medicina y cirugía estética, seleccionando técnicas y materiales		10%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
3ª evaluación	TEMA 21: Protocolos de tratamiento pre y postmedicina y cirugía estética	14
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 7		**PONDERACIÓN**
7. Diseña tratamientos estéticos novedosos, analizando la tecnología innovadora adecuada al proceso. Criterios de evaluación:		10%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
3ª evaluación	TEMA 22: Tratamientos innovadores	14
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 8		**PONDERACIÓN**
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO		

Los ***criterios de evaluación*** asociados a cada resultado de aprendizaje se encuentran recogidos en la Orden de 20 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será ***continua*** y se realizará por módulos profesionales.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá su ***asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas***. En este sentido, el Proyecto educativo del IES Andrés Benítez establece que se entiende por ***asistencia regular,*** *la asistencia al 75% de las horas establecidas para cada módulo, es decir, el porcentaje máximo de faltas será del 25% incluidas justificadas y no justificadas.*

I.- Los instrumentos de evaluación

Procedimientos para la evaluación:

Prueba escrita, casos prácticos, esquemas, podcast, visual thinking, casos prácticos etc

Instrumentos para la evaluación:

calificación obtenida en las pruebas, valoración de actividades propuestas, rúbrica etc

II.- Criterios de calificación

La evaluación conllevará una ***calificación*** que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de este módulo profesional ***se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales***. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Para la calificación positiva de los módulos profesionales de la familia de Imagen Personal, la alumna o alumno debe superar con al menos un 5 cada uno de los resultados de aprendizaje correspondientes a este módulo profesional.

Para la ***calificación parcial*** de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación realizados hasta ese momento.

Para la ***calificación final*** de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de todos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes a cada módulo profesional según se establece en las tablas de ponderación.

III.- Criterios para la recuperación

Para las alumnas que, en la última sesión de evaluación parcial, no alcancen los resultados de aprendizaje establecidos y no alcancen la calificación positiva (una nota superior o igual a 5), o para aquellas que deseen mejorar sus resultados, se fija un periodo de recuperación que comienza después de la última evaluación parcial y que termina justo antes de la sesión de evaluación final y nunca antes del día 22 de junio.

Durante el periodo de recuperación las alumnas y alumnos realizaran las actividades de recuperación propuestas por el profesorado de forma que pueda alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos teniendo en cuentas sus correspondientes criterios de evaluación.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Bibliografía de aula.

Moodle centros, módulo de dermoestetica

Materiales que debe aportar el alumnado

Cuaderno y conexión a internet

MODELO TELEMÁTICO DE FORMACION ANTE POSIBLES CONFINAMIENTOS COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN SANITARIA DERIVADA POR EL COVID-19

UNIDAD DIDACTICA 0. INTRODUCCIÓN A MOODLE CENTROS.

Es una unidad común en todas las programaciones de los distintos departamentos del IES Andrés Benítez, cuyo contenido se centraliza en la plataforma de formación "Moodle centros". Su utilización por parte de todo el alumnado y profesorado evita la dispersión informativa y pedagógica que se produciría si cada docente empleara distintos medios telemáticos.

En esta unidad se presentará al alumnado la plataforma Moodle centros. Se pretende familiarizar al alumnado con su utilización y manejo, de forma que se incluya dentro de su rutina de trabajo, ya que, ante la coyuntura de un posible confinamiento, la Moodle centros es el mecanismo que se ha consensuado en el IES para comunicarnos con los alumnos y llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje no presencial.

Durante el desarrollo de esta unidad 0, nos aseguraremos de que nuestro alumnado ha comprendido las instrucciones de acceso y manejo de la plataforma, para ello, crearemos una tarea o cualquier tipo de actividad en Moodle centros e informaremos al grupo de que tienen que realizarla y/o colgarla en la Moodle en un breve plazo de tiempo que les indiquemos.

Si debido a la situación sanitaria nos viéramos obligados a comenzar un proceso de enseñanza aprendizaje no presencial, las horas semanales de contacto telemático con el alumnado para este módulo profesional son:

Día	Hora

ANEXOS

Síntesis de las programaciones didácticas
Modelo telemático de formación (Unidad didáctica 0)

FAMILIA PROFESIONAL	**Imagen Personal**
TÍTULO	**Técnico superior en estética integral y bienestar**
MODULO PROFESIONAL	MASAJE ESTÉTICO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1		**PONDERACIÓN**
1.- Caracteriza las técnicas de masaje, identificando las maniobras y los parámetros de aplicación.		10%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO	Tema 1,2,3,4.	11
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2		**PONDERACIÓN**
2.- Realiza el análisis previo, relacionando las necesidades estéticas con el proceso de masaje.		10%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO	Tema 1,2,3,4.	11h
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 3		**PONDERACIÓN**
3.- Prepara el espacio de trabajo, justificando el procedimiento.		5%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO	Tema 4	10h
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 4		**PONDERACIÓN**
4.- Realiza masaje estético manual personalizado, diferenciando las técnicas de realización y sus efectos.		45%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO	Tema 6,7,8,9,10,11,16.	114h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 5		**PONDERACIÓN**
5.- Aplica técnicas respiratorias asociadas al masaje estético, movilizaciones y estiramientos pasivos, diferenciando formas de realización y efectos conseguidos.		10%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO	Tema 12	18h
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 6		**PONDERACIÓN**
6.- Aplica técnicas sensoriales asociadas al masaje, definiendo sus efectos e integrándose en los protocolos estéticos.		15%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO	Tema 7,12,16.	36h
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 7		**PONDERACIÓN**
7.- Supervisa la calidad del servicio de masaje estético, proponiendo medidas que minimicen las desviaciones producidas.		5%
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO	Tema 17	12
RESULTADOS DE APRENDIZAJE 8		**PONDERACIÓN**
CONTENIDOS ORGANIZADOS EN TEMAS		***HORAS PREVISTAS***
TODO EL CURSO		

Los ***criterios de evaluación*** asociados a cada resultado de aprendizaje se encuentran recogidos en la Orden de 20 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será ***continua*** y se realizará por módulos profesionales.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá su ***asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas***. En este sentido, el Proyecto educativo del IES Andrés Benítez establece que se entiende por ***asistencia regular,*** *la asistencia al 75% de las horas establecidas para cada módulo, es decir, el porcentaje máximo de faltas será del 25% incluidas justificadas y no justificadas.*

I.- Los instrumentos de evaluación

Se establecen como instrumentos de evaluación las pruebas escritas, pruebas orales, ficha de trabajo (registros), organización del trabajo, limpieza, asistencia, el dominio práctico de los distintos instrumentos profesionales, etc.
El proceso de evaluación será continuo y la superación de una prueba o parte del módulo no implica la eliminación de la materia.

Según la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía en su artículo 2 establece: " 1. La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. 2. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo"

II.- Criterios de calificación

La evaluación conllevará una ***calificación*** que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de este módulo profesional ***se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales***. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Para la calificación positiva de los módulos profesionales de la familia de Imagen Personal, la alumna o alumno debe superar con al menos un 5 cada uno de los resultados de aprendizaje correspondientes a este módulo profesional.

Para la ***calificación parcial*** de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación realizados hasta ese momento.

Para la ***calificación final*** de los módulos profesionales se realizará una media ponderada de todos resultados de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes a cada módulo profesional según se establece en las tablas de ponderación.

III.- Criterios para la recuperación

Para las alumnas que, en la última sesión de evaluación parcial, no alcancen los resultados de aprendizaje establecidos y no alcancen la calificación positiva (una nota superior o igual a 5), o para aquellas que deseen mejorar sus resultados, se fija un periodo de recuperación que comienza después de la última evaluación parcial y que termina justo antes de la sesión de evaluación final y nunca antes del día 22 de junio.

Durante el periodo de recuperación las alumnas y alumnos realizaran las actividades de recuperación propuestas por el profesorado de forma que pueda alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos teniendo en cuentas sus correspondientes criterios de evaluación.

Para las alumnas que no alcancen los resultados de aprendizaje establecidos en la evaluación continua del mes de mayo se propondrá un calendario de recuperación y una prueba de evaluación final a finales del mes de junio.
Las actividades dirigidas a la recuperación se realizarán en el centro educativo durante el mes de junio y con el mismo horario de clases que durante el curso académico ordinario.
La prueba de evaluación final consistirá en:
Realización de un masaje estético cuya características, y duración serán establecido por los profesores (Valorado en 5 puntos)
El masaje deberá incluir deben incluir:
La recepción y acomodación del cliente.
Las fichas técnicas apropiadas para ese masaje.
Aplicación del protocolo de masaje estético adecuado al supuesto planteado por los profesores.
Aplicación de las medidas de higiene y seguridad apropiada así como las normas sobre ergonomía.
Un sistema de evaluación de la calidad del servicio prestado
La alumna suspensa realizará un examen final (valorado en 3 puntos) sobre toda la materia impartida que consistirá en preguntas tipo test y preguntas cortas.
La alumna entregará la libreta de protocolos de masaje estético que se ha ido elaborando a lo largo del curso a través de las diversas tareas propuestas por el profesor a través de la moodle. (Valorado en 2 puntos)
Los profesores resolverán las dudas que vayan surgiendo y orientarán a las alumnas hacia los contenidos que se consideran imprescindibles para alcanzar los objetivos establecidos.
La calificación final obtenida por las alumnas estará sujeta a los mismos criterios de evaluación ya referidos

RECURSOS DIDÁCTICOS

Bibliografía de aula.

Masaje estético y técnicas sensoriales. Autores: Pilar M. Teresa Hidalgo. Madrid. Editorial Videocinco

Materiales que debe aportar el alumnado

Para el normal desarrollo de las clases en el módulo profesional de masaje estético las alumnas deben asistir a clase con el siguiente material:

Uniforme limpio y de su talla, el cual consistirá en:
Chaqueta blanca de manga corta y cierre que NO sea de botones
Pantalón blanco lo suficientemente holgado como para ponerse en cuclillas
Zapatos o zuecos blancos de suela antideslizante

Ropa limpia para la camilla:
1 funda bajera de 80 cm de color blanco
1 toalla grande (tamaño toalla de playa) de color blanco
2 toallas lavabo de color blanco
1 toalla de manos de color blanco

Materiales:
1 bote pequeño con cierre “click” para el aceite de masaje que no sea de cristal
1 Bol pequeño (250-500 ml) que no sea de cristal
1 Pincel para mascarilla corporal

MODELO TELEMÁTICO DE FORMACION ANTE POSIBLES CONFINAMIENTOS COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN SANITARIA DERIVADA POR EL COVID-19

UNIDAD DIDACTICA 0. INTRODUCCIÓN A MOODLE CENTROS.

Es una unidad común en todas las programaciones de los distintos departamentos del IES Andrés Benítez, cuyo contenido se centraliza en la plataforma de formación "Moodle centros". Su utilización por parte de todo el alumnado y profesorado evita la dispersión informativa y pedagógica que se produciría si cada docente empleara distintos medios telemáticos.

En esta unidad se presentará al alumnado la plataforma Moodle centros. Se pretende familiarizar al alumnado con su utilización y manejo, de forma que se incluya dentro de su rutina de trabajo, ya que, ante la coyuntura de un posible confinamiento, la Moodle centros es el mecanismo que se ha consensuado en el IES para comunicarnos con los alumnos y llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje no presencial.

Durante el desarrollo de esta unidad 0, nos aseguraremos de que nuestro alumnado ha comprendido las instrucciones de acceso y manejo de la plataforma, para ello, crearemos una tarea o cualquier tipo de actividad en Moodle centros e informaremos al grupo de que tienen que realizarla y/o colgarla en la Moodle en un breve plazo de tiempo que les indiquemos.

Si debido a la situación sanitaria nos viéramos obligados a comenzar un proceso de enseñanza aprendizaje no presencial, las horas semanales de contacto telemático con el alumnado para este módulo profesional son:

Día	Hora
Martes	De 16:00 a 17:00
Miércoles	De 20:15 a 22:15